

MacroProyecto Patrones de Crianza en Niños y Niñas Oyentes de Padres con Discapacidad
Sensorial Auditiva

Valeria Andrea Almeida
Andrea Elizeth Garzón Díaz

Universidad de Pamplona
Facultad de Educación
Especialización en Educación: Educación Especial e Inclusión Social
Pamplona, Norte de Santander
Junio de 2020

MacroProyecto Patrones de Crianza en Niños y Niñas Oyentes de Padres con Discapacidad

Sensorial Auditiva

Valeria Andrea Almeida

1.096.231.346 Barrancabermeja

Andrea Elizeth Garzón Díaz

37.506.304 V/Rosario

Trabajo presentado para optar por el título de
Especialista en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

Tutora

Mg. Liliana Teresa Flores Valencia

Universidad de pamplona

Facultad de educación

Especialización en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

Pamplona Norte de Santander

Junio de 2020

Agradecimientos y Dedicatorias

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis Padres Orlando y Gladys que me han estimulado para seguir adelante, a nuestra Tutora Liliana por sus valiosas orientaciones ya que fueron fundamentales en nuestra Formación como investigadoras y a mi Compañera de Trabajo Andrea por su apoyo incondicional.

Valeria Andrea Almeida Ruiz

La presente propuesta de investigación se la dedico con todo cariño a las personas que fueron parte de este proceso de aprendizaje.

Primeramente, quiero agradecer a Dios por guiar mis pasos y lograr culminar esta nueva etapa de mi vida como Especialista en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

A MIS HIJOS Santiago y Anderson quienes fueron mi motor para continuar hasta el final y poder graduarme.

A MI MADRE Blanca por su amor incondicional porque me apoyo y ayudo a superar todos los obstáculos presentados en mi camino y así poder cumplir este gran sueño.

A MI TUTORA Liliana Teresa Flores Valencia por su colaboración, entrega y dedicación constante en nuestro proyecto de grado.

A LA DOCENTE Gladys Quintana Fuentes por ser esa persona con excelente calidad humana, comprensiva, tolerante, dispuesta a escucharnos cuando lo requeriáramos y motivarnos hasta llegar al final de este nuevo proceso de formación.

Andrea Elizeth Garzón Díaz

Resumen

El siguiente Macroproyecto de investigación tuvo como objetivo caracterizar los patrones de crianza familiares de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios. El tipo de estudio es descriptivo y el diseño de investigación es cualitativo, para llevar a cabo la investigación se tomaron como informantes primarios los estudiantes y los padres de familia y como informantes secundarios los documentos que sirvieron de ayuda para la elaboración de la propuesta. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la observación no participante, usando como instrumentos un diario de campo y una entrevista semiestructurada con el fin de identificar, describir y analizar los patrones de crianza de los niños y niñas de las diferentes instituciones.

Palabras clave: Patrones de crianza, discapacidad sensorial auditiva, familia, comunicación, problemas de lenguaje.

Abstract

The following research macroproject had as a principal aim to characterize the parenting patterns of hearing children of parents with auditive sensory disabilities in the institutions Jesus de Nazareth in Barrancabermeja and the child development center in the municipality Los patios.

The type of study is descriptive and the research design is qualitative, to carry out the research students and parents were taken as a primary informants and a secondary ones the documents which helped the elaboration of the proposal. The technique used for the data collection was non-participant observation, using a field dairy and a semi-structured interview as instruments in order to identify, describe and analyze the children parenting patterns in the different institutions.

Keywords: parenting patterns, auditive sensorial disability, family, communication, language problems.

Contenido

	pág.
Introducción	11
Capítulo I: Problema de Investigación	13
Planteamiento del Problema	13
Pregunta Problema	14
Justificación	15
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Delimitaciones	17
Delimitaciones espaciales	17
Delimitación temporal	17
Delimitación poblacional	17
Capítulo II: Marco Referencial	18
Antecedentes de Investigación	18
A nivel internacional	18
A nivel nacional	20
A nivel regional	21
Marco Teórico	22
Discapacidad auditiva	22
Sordera	23
Daño del oído interno	24

Tipos de discapacitados auditivos	24
Métodos de intervención con personas sordas	25
Patrones de crianza	27
Comunicación entre personas con discapacidad auditiva y oyentes	28
Marco Conceptual	30
Discapacidad auditiva	30
Agresividad	31
Problemas de lenguaje	32
Los patrones de crianza	32
Marco Legal	32
Marco Contextual	33
Capítulo III: Marco Metodológico	36
Tipo de Investigación	36
Diseño de Investigación	36
Alcance de Investigación	38
Etnográficos	38
Informantes Claves Primario y Secundarios	39
Técnica de Recolección de Información	39
Instrumentos de Recolección de Información	42
Recomendaciones	43
Referencias Bibliográficas	44
Anexos	49

Lista de Tablas**pág.**

Tabla 1. Diario de campo

42

Lista de Anexos

	pág.
Anexo 1. Entrevista	49
Anexo 2. Diario de Campo	53

Introducción

El siguiente Macroproyecto de investigación propone como objetivo caracterizar los patrones de crianza familiares de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva, con respecto a su configuración dentro de la sociedad compleja que ha generado las dos Instituciones Educativas en el Municipio de los Patios en Norte de Santander y en la Ciudad de Barrancabermeja debido a esto las familias deben establecer roles claros y analizar cómo ha sido la crianza de su (s) hijos (as)

La observación de este proyecto es fijada a los patrones de crianza de los hijos oyentes, cuyo medio de comunicación es gestual, dado que los padres interactúan con hijos utilizando el lenguaje de señas para comunicarse entre ellos, de igual forma los hijos son educados a través de este medio con valores, principios y con comportamientos inadecuados.

Por lo tanto, en este Macroproyecto se describen los patrones de crianza dentro del sistema familiar, tal y como lo vivencian los hijos oyentes desde su propio discurso, especificando los mecanismos o recursos que utiliza la familia para la crianza de estos y los obstáculos que han tenido al sobrellevar dicha situación.

No obstante, para comprender de una mejor manera la temática que cruza este estudio, se describe la sordera como problema sociocultural, orientada desde el origen del término sordo hasta la realidad actual en que se encuentran inmersos, profundizando aspectos relevantes que den cuenta de los obstáculos que la sociedad ha construido en torno al discapacitado, de manera que la sociedad tiene la creencia equivocada que predispone de forma negativa y estigmatizada al discapacitado auditivo.

Por otro lado, cabe aclarar que, las personas que padecen de deficiencia auditiva, han sido consideradas por la sociedad como personas privadas de las capacidades mentales que poseen

personas que hablan y oyen. Este prejuicio esta tan arraigado que en algunos casos se les designan con la misma palabra “tonto” y “mudo”. Cada persona sorda responde a la idea de una supuesta incapacidad para comunicarse por medio de una lengua, sin embargo, las personas sordas tienen una lengua propia, la lengua de señas y mediante una educación adecuada pueden acceder a la lengua oral en su forma escrita.

El lenguaje de señas es, en manos de quienes lo dominan, un lenguaje bello y expresivo, para el que ni la naturaleza, ni el arte han procurado a los sordos, sustituto satisfactorio en sus relaciones mutuas; es también el medio fácil y rápido de llegar a sus mentes (Sacks, 2003, p. 17).

Entonces, esta investigación describirá la situación actual en la que se encuentran familias con progenitores auditivo, abordando temas tales como: redes de apoyo vinculas a la crianza y educación de hijos oyentes, en el rol que cumplen los hijos al interior de la familia, la percepción que tiene los hijos entorno a la discapacidad de sus padres y las dificultades que han tenido los hijos entorno a la discapacidad de sus padres y las dificultades que han tenido que sobrellevar en el desafío de la paternidad.

El tema de investigación, permitirá contribuir en el conocimiento de la sociedad oyente referente al valor del lenguaje de señas como alternativa de comunicación para personas que no tiene el “don de la palabra” de igual forma, permite al discapacitado acceder a su propia identidad dado que constituyen una minoría que no ha sido reconocida ni aceptada como tal, desde los ámbitos políticos y sociales.

Capítulo I: Problema de Investigación

En el primer capítulo, se expondrán las generalidades del Macroproyecto, teniendo en cuenta el problema que se pretende resolver, los objetivos que se cumplirán en el desarrollo del Macroproyecto, la justificación de la investigación realizada y los métodos utilizados en el desarrollo de la investigación.

Planteamiento del Problema

La familia es la matriz de la identidad y del desarrollo social de sus miembros, en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que pertenecen, de igual forma, la estructura de las familias progenitoras de discapacitados auditivos-lingüístico, debe ser capaz de adaptarse a circunstancias internas y externas cambiantes para impedir el desequilibrio del sistema familia.

La idea de relacionarse está presente a lo largo de la historia, las relaciones están estrechamente vinculadas a la familia de donde emergen los lazos más fuertes, profundos y duraderos que se construyen a lo largo de la vida (Eguiluz, 2003). Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por SÁCHICA, MORENO & GONZÁLEZ (2012), aseguran que las personas establecen relaciones afectivas con los que le rodean, en primer lugar, la madre, padre, familiares cercanos y/o cuidadores. Estas relaciones brindan la posibilidad de percibir el mundo de una manera más confiable, agradable y le permiten construir relaciones asertivas y duraderas. Dichas relaciones contribuyen a fortalecer la interacción entre los padres e hijos (Maturana, 2001).

Esta definición nos permite plantear que los subsistemas familiares son útiles o funcionales para el sistema familiar, puesto que agrupan a las personas para realizar una determinada tarea,

permitiendo la comunicación y fortalecimientos de la pareja, de igual forma, permite que las tareas compartidas favorezcan el consenso y la coherencia en la educación de los hijos.

Lo anterior, permite establecer que cada niño oyente con progenitores discapacitados auditivos es un eslabón importante y debe desempeñar funciones vitales para la formación de sus hijos, para lo cual, debe aprender diferentes habilidades, una de ellas es el subsistema conyugal, este debe operar formando un equipo de trabajo que permita sobrellevar el desafío de criar y educar hijos oyentes y por otro lado, está el subsistema fraterno, donde los hijos oyentes tienen el desafío de trabajar juntos para crear patrones de cooperación y comunicación, que van en beneficio de la discapacidad de sus padres.

Las relaciones familiares saludables son imprescindibles para que los niños oyentes con discapacidad auditiva establezcan la seguridad, comunicación, normas y faciliten la expresión emocional (Pérez & Arrázola, 2013). Estudios demuestran que dichas relaciones no en todos los casos son las más adecuadas, por tal razón se generan demandas que los niños sordos no pueden cumplir lo que genera problemas a nivel comportamental, emocional y psicológico (Brubaker & Cooper, 2000 citados en Ahmed & Khanam, 2016).

De manera particular, el tema de esta investigación, busca conocer cómo se establecen las prácticas de crianza en niños y niñas oyentes con padres con discapacidad auditiva, con el propósito de caracterizar los patrones de crianza de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios

Pregunta Problema

¿Cómo se establecen los patrones de crianza familiares de hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las Instituciones Educativas Jesús de Nazaret de la ciudad de

Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios?

Justificación

Al ejecutar esta propuesta de investigación se tendrá en cuenta la línea de investigación II infancia, familia, escuela y comunidad y la sublínea de investigación, Formación, acompañamiento y seguimiento a los procesos de inclusión.

Por lo tanto, se da a conocer el factor importante de las actitudes negativas en la etapa escolar que tienen los niños y niñas oyentes de padres de familia con discapacidad sensorial auditiva, ya que los padres no tienen patrones de crianza con sus hijos, debido a que su única forma de comunicación e interacción es visual y gestual utilizando el lenguaje de señas.

Es por lo anterior, que se hace necesario considerar el papel que los hijos oyentes de padres y madres sordos pueden desempeñar un modelo de educación inclusiva, dada su pertenencia de forma natural a dos culturas y su condición de usuarios de dos lenguas, oral y de signos

En cuanto a el desarrollo del habla, si un niño oyente de padres Sordos está mostrando signos considerables de retraso en el lenguaje hablado, un plan de práctica cultural (por ejemplo, el tiempo que pasa con los familiares oyentes, la asistencia a la escuela) aumentaría la exposición a la lengua hablada (CODA Internacional, 2005).

En algunos casos se hace necesario que el niño asista a sesiones de terapia del habla donde se tiene en cuenta el contexto cultural de los padres sordos, al igual profesionales de la salud mental (por ejemplo, psicólogos, psiquiatras, consejeros), los trabajadores sociales y el personal escolar debe ganar conciencia de la cultura del Sordo y conocimiento sobre las situaciones de la práctica de la comunicación (Hadjikakou, et al., 2009). Por esta razón esta información debe ser valiosa

para profesionales quienes trabajan con los hijos oyentes con padres sordos (Seal & Hammett, 1995).

Esto para obtener información relevante que ayude a desarrollar un mejor conocimiento del desarrollo de un hijo con padres Sordos y crear estrategias que ayuden a las necesidades para lidiar con esta gran responsabilidad. Si el papel de los padres es claro y la interpretación se mantiene a los contextos adecuados, la responsabilidad adicional puede agregar a la madurez y la independencia de los niños.

Objetivos

Objetivo general. Caracterizar los patrones de crianza familiares de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios.

Objetivos específicos. Identificar los patrones de crianza de hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo.

Diseñar los instrumentos de recolección de información sobre los patrones de crianza de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo.

Aplicar los instrumentos diseñados sobre los patrones de crianza de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo.

Describir la información recolectada sobre los patrones de crianza de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo.

Analizar los patrones de crianza de los padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y el Centro de desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de Los Patios.

Delimitaciones

Primero se describen las delimitaciones teniendo en cuenta el espacio, al tiempo en el que se llevará a cabo el Macroproyecto y a la población a indagar.

Delimitaciones espaciales. La propuesta investigativa se realizará en dos lugares, el primero es el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo, ubicado dentro de las instalaciones de la Institución Educativa Ana Vitiello Santa Rosa de Lima ubicada en el Municipio de los Patios Norte de Santander, ofreciendo el servicio en atención integral a la primera infancia en convenio por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Segundo la Institución Educativa Jesús de Nazareth de carácter privado de la Ciudad de Barrancabermeja Santander.

Delimitación temporal. La propuesta de investigación espera ser desarrollada en un periodo de cuatro meses.

Delimitación poblacional. Esta propuesta se desarrollará con niños y niñas entre edades de dos (2) a seis (6) años de edad en la etapa del preescolar de las Instituciones Educativas Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios, el cual se observarán los patrones de crianza de los infantes.

Capítulo II: Marco Referencial

En el presente capítulo se analiza el marco referencial y la situación preliminar del objeto de estudio. En primer lugar, se analiza la situación actual de las dos instituciones como desde la perspectiva nacional y regional.

Antecedentes de Investigación

A continuación, se realiza una exploración sobre los antecedentes investigativos, realizados a nivel internacional, nacional, regional y local con el fin de poder conocer aquellas pautas de crianza que se han implementado en la formación de hijos oyentes con padres con discapacidad auditiva. De este modo a continuación, se presentan algunas investigaciones que se relacionan con el tema objeto de estudio a nivel internacional, nacional y local.

A nivel internacional. En Perú Villeneuve (2020) en su tesis titulada “Comunicación familiar en personas con discapacidad auditiva de la Asociación de Sordos Asoraya, Ayacucho, 2019” su objeto de estudio es describir la comunicación familiar en personas con discapacidad auditiva de la Asociación de sordos Asoraya, Ayacucho, 2019. El tipo de estudio fue observacional, prospectivo, transversal y descriptiva. La familia utiliza medios de comunicación funcional llegan a conseguir la responsabilidad de la sociabilización de los niños, se logra satisfacer las necesidades emocionales de cada persona en la familia, la relación conyugal permanece y existe una participación activa en la sociedad; en pocas palabras, una familia funcional emplea la comunicación con la finalidad de fundar y perseverar relaciones benefactoras para cada miembro que conforma la familia.

En cuanto a los aportes a este estudio explica como la familia es quien emplea la comunicación con sus pares con condición especial auditiva logrando su acompañamiento afectivo, emocional para su buen desarrollo integral eliminando las barreras de comunicación.

En Guayaquil, Cevallos (2016) en su tesis titulada “Diseño de material gráfico para el fortalecimiento de la comunicación por medio de la lengua de señas ecuatorianas, para los familiares de personas con discapacidad auditiva”. El objetivo de este proyecto es informar, enseñar, comparar; para las personas que integran en su familia, personas con discapacidad auditiva jóvenes de veinticuatro a cuarenta y cinco años de edad. Esto para el beneficio de las familias en darle una motivación para despertar el interés en que adquieran el conocimiento de la lengua de señas ecuatorianas y tengan una mejor comunicación ya que por lo general no se da cuando en el hogar hay hijos oyentes de padres sordos, lo cual es más fácil enseñarle a su hijo la lengua de señas que viceversa, al pasar del tiempo los hopas se vuelven mediadores de sus padres, cooperando en lo que necesiten.

La finalidad del estudio fue implementar una guía didáctica de lengua de señas ecuatorianas para brindar un apoyo y que se genere conciencia; en que las personas sientan motivación y deseo de aprendizaje de la lengua de señas. Que este proyecto que quede como referente para las familias y las apliquen también las demás personas que no tengan familiar a una persona con discapacidad auditiva con fines de apoyo para la comunidad sorda.

Por otro lado en Puerto Rico, Del Cueto (2015) afirma que El 90-95% de los hijos de adultos sordos son oyentes (Schein, 1989 en Hadjidakou, Christodoulou, Hadjidemetri, Konidari & Nicolaou, 2009). Estos son conocidos como CODA (Children of Deaf Adult- CODA por sus siglas en inglés). CODA antes mencionada es una organización establecida con el propósito de promover el conocimiento de la familia y el crecimiento individual de los hijos oyentes de padres sordos (CODA International, 2005). Estos tienen la experiencia única de estar dentro y fuera del mundo de sordos; como miembros biculturales y bilingües de la comunidad sorda, son el "eslabón" crítico, son intérpretes y mediadores culturales en la cultura de oyentes, fuente de

información para la toma de decisiones, y un portavoz de la familia (Lane, et al., 1996 citado en Singleton and Tittle, 2001).

El propósito de esta investigación cualitativa fenomenológica fue describir las experiencias de hijos adultos oyentes de padres sordos, en el área social, familiar y educativa. Se identificaron cuatro temas en común: rol de los hijos oyentes como intérpretes de sus padres Sordos y el lenguaje de señas como idioma, aceptados como parte de la comunidad de Sordos y discriminados por los oyentes, apoyo familiar en el proceso de comunicación y/o educativo y falta de educación e información de la comunidad de oyentes sobre los Sordos. Basados en estos resultados se concluye que los participantes se convierten en un enlace de gran importancia entre sus padres Sordos y la comunidad de oyentes.

A nivel nacional. Se realiza una búsqueda minuciosa en diferentes artículos, libros de investigación publicados, tesis del mismo nivel académico y página web y los resultados encontrados fue un antecedente a nivel Nacional y uno a nivel Regional, se observa que el abordaje de este tema de investigación es escasa, es por ello que no se logró continuar en la búsqueda.

En Bogotá D.C. Colombia, Rodríguez (2018) en su tesis titulada “Prácticas de crianza y discapacidad auditiva” resume que, es preciso mencionar que las personas con discapacidad auditiva deben enfrentar a diario múltiples problemas entre los que encontramos la prohibición de la lengua de señas en algunos sitios, la falta de intérpretes, las múltiples barreras comunicativas frente a las personas oyentes, el escaso acceso a la educación y la limitada oferta laboral son algunos de los problemas que enfrentan en su vida cotidiana. A partir del panorama anterior se puede presumir que las condiciones de las personas con discapacidad en Colombia no han mejorado en los últimos años.

El reconocimiento de sus derechos, garantizar su desarrollo personal, emocional e intelectual no ha sido una prioridad para el Estado y la sociedad. Según el DANE (2010):

Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991, inició el proceso de consolidación del marco jurídico que determina los derechos de las personas en situación de discapacidad, al igual que las obligaciones del Estado y de la sociedad para con este grupo poblacional. En los artículos 13°, 47°, 54° y 68° se expresan las obligaciones de atención, protección, apoyo e integración social de las personas con discapacidad (p. 3).

A nivel regional. En San José de Cúcuta, Sánchez, Echeverry & Jáuregui (2016) en su trabajo de investigación titulada “Diseño de estrategias didácticas para promover conocimientos en las madres sustitutas sobre la condición de discapacidad de las niñas y niños a su cargo en el instituto colombiano de bienestar familiar zonal 1 Cúcuta, Norte de Santander”, plantea como objetivo central dar en la creación del diseño de una estrategia didáctica a, que dé respuesta a la necesidad observada en las madres sustitutas del instituto colombiano de bienestar familiar del centro zonal uno sobre la falta de conocimiento teórico de los diferentes tipos de condición de discapacidad de los niños y niñas que tiene o han tenido a su cargo, mediante la encuesta como instrumento para saber el tipo de conocimiento de las madres sustitutas. Y así, contribuir a la orientación de dicho conocimiento (p. 15).

En este trabajo se resalta el papel fundamental que realizan las madres sustitutas con los niños y niñas a su cargo por tal motivo quieren implementar una estrategia didáctica que dé respuesta a la necesidad observada en ellas que es el poco conocimiento sobre el tema de condición especial por medio de talleres de capacitación con momentos de sensibilización, reflexión, socialización y creación de material didáctico y taller de integración, generando así en las madres sustitutas conocimientos sobre condición de especial.

Marco Teórico

El marco teórico, que se desarrolla a continuación, permite conocer los conceptos básicos como lo son discapacidad auditiva, tipos de discapacitados auditivos, métodos de intervención con personas sordas, patrones de crianza y sus generalidades, como es la comunicación de esos padres con discapacidad auditiva con sus hijos oyentes, debido a que son necesarios para el entendimiento del desarrollo de este Macroproyecto.

Discapacidad auditiva. La discapacidad auditiva el Gobierno de Chile (s.f.) se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras¹ presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. Respecto de las barreras, estas son de distinto tipo, entre las más frecuentes se pueden encontrar:

- La cercanía o distancia de las fuentes auditivas. Si los sonidos son débiles o distantes, se presentará dificultad para su discriminación.
- La interferencia de sonidos de distinto tipo. Cuando los lugares presentan mucho ruido ambiental se tendrán dificultades para captar los mensajes.
- Las dificultades asociadas al lenguaje oral o escrito. Si una persona posee una pérdida auditiva severa o profunda y sólo se usa como forma de comunicación el lenguaje oral y/o no se la mira al hablar se estará dificultando su comprensión generalizada de lo que ocurre en el contexto.

Como se aprecia en esta definición, el déficit auditivo, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición

que emerge producto de la interacción de este déficit personal con un contexto ambiental desfavorable. Ahora bien, es preciso señalar que en los últimos años, ha cobrado fuerza una mirada diferente de la discapacidad auditiva, que se desprende de una perspectiva socio antropológica de la sordera. Esta mirada, se centra en la Persona Sorda, como persona que se mueve visualmente en el mundo, que desarrolla como lengua natural la Lengua de Señas y que forma parte de una cultura.

La Federación Mundial de Sordos es enfática en indicar a este respecto, que la Lengua de Señas es un importante símbolo de identidad y al mismo tiempo patrimonio cultural que evidencia una comunidad, con valores y costumbres propios, que conforman la cultura sorda (Martín, 2009).

Alteraciones sensoriales más comunes: se hace especial referencia a las sorderas, cegueras y sordo cegueras, por ser las de mayor frecuencia entre las limitaciones sensoriales y las de mayor impacto social.

Sordera. Es un término que comúnmente engloba cualquier pérdida en la capacidad auditiva de un individuo. En general, hace referencia a alteraciones que van desde una mínima hipoacusia hasta la pérdida total de la audición. La sordera es la causa más importante de desórdenes de la comunicación en la niñez y representa un muy serio obstáculo al desarrollo psicológico y social normal, dado que es esa falta del estímulo auditivo es lo que inhibe el proceso de aprendizaje y adquisición del lenguaje, el cual se verá afectado en mayor o menor medida, dependiendo del grado de pérdida auditiva, de la etiología, de la edad del inicio del problema, del gen implicado y de la presencia o ausencia de otras alteraciones sistémicas.

La pérdida de la audición puede ser adquirida a través de una variedad de mecanismos físicos, químicos e infecciosos. Aun así, la genética juega un papel importante tanto en la ocurrencia

como en la presentación de estos factores y la susceptibilidad del paciente a un agente externo. Las sorderas genéticas se pueden clasificar en: Sorderas Sindrómicas y Sorderas No sindrómicas.

Daño del oído interno. Si bien inicialmente el oído se consideraba un órgano carente de respuesta inmune, se ha podido demostrar el daño mediado por células que se alojan en el saco endolinfático o que se reclutan de la circulación general por anticuerpos dirigidos contra el neuroepitelio, o por el efecto indirecto de la isquemia en la vasculitis (Alarcón, 2020).

Los cambios histológicos encontrados en la enfermedad autoinmune del oído interno son:

1. Hidrips endolinfático
2. Laberintitis aguda con atrofia de células ciliadas y células sostén
3. Proliferación de tejido óseo y fibroso
4. Degeneración neuronal

Dichos cambios son similares a los observados en la oclusión de la arteria laberíntica, lo que apoya la teoría vascular.

Tipos de discapacitados auditivos. Presbiacusia: También se conoce como pérdida de audición producida por el envejecimiento natural del ser humano, ya que se trata de una pérdida de audición asociada a la vejez. A medida que las personas envejecen, muchas de las células pilosas del oído interno se dañan o desaparecen dando como resultado una pérdida de audición.

Hipoacusia: Disminución del nivel de audición de una persona por debajo de lo normal. Puede ser reversible (cuando es posible devolverle al paciente mediante algún tratamiento la capacidad auditiva) o permanente (cuando no se puede mediante tratamientos devolver dicha capacidad).

Sordo post locutivo: Persona que perdió su capacidad auditiva, cuando ya hablaba, o ya leía.

Cofosis: Sordera total.

Métodos de intervención con personas sordas

Métodos Oralistas Lectura Labiofacial: Se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos del habla a través de los movimientos labiales, linguales y mandibulares. Es un método de aprendizaje que ayuda mucho sobre todo a los sordos poslocutivos en el que la vista se convierte en el oído de los mismos. Pero este método presenta bastantes dificultades en los sujetos ya que hay muchos fonemas de la lengua que exteriormente presentan grandes similitudes (/m/, /b/, /p/; /e/, /i/; /s/, /z/; /r/, /l/, /t/, /d/; /k/, /g/, /j/), y también se puede observar que no todas las personas hablan igual ya que mueven los labios de forma distinta o simplemente hablan de distinta forma. Este método además requiere leer los labios interpretando la información de las palabras, no fonema a fonema, sino con el mensaje entero. Se necesita por tanto de un gran entrenamiento para conseguir desarrollar esta habilidad y junto con otros métodos se mejoran los restos auditivos (Cortés, Pérez, Padilla, López & Lucas, 2008).

Método verboton: pretende desarrollar las habilidades comunicativas del niño sordo de forma natural para su integración en el sistema educativo normalizado. Persigue la percepción y emisión de sonidos del habla con su ritmo y entonación mediante la percepción auditiva, vibraciones táctiles y movimientos corporales en la formación de fonemas, palabras y estructuras del lenguaje. Pretende, por tanto, enseñar la relación audición-habla y habla movimiento, interviniendo así, no la audición sino también los movimientos corporales. Se lleva a cabo mediante trabajo individual y en grupo con sesiones colectivas de ritmos fonéticos (ritmo corporal y ritmo musical) y sesiones colectivas de lenguaje Estructuro/Global Auditivo/ Visual. Este método busca aprovechar restos auditivos, y para ello, utiliza amplificadores con un sistema de filtros mediante un aparato llamado S.U.V.A.G. (Sistema Verbal Auditivo Guberina), el cual

filtra los sonidos y utiliza además cascos para recibir auditivamente los oídos y un vibrador táctil para percibir simultáneamente a través del tacto.

La palabra complementada: es un sistema que ayuda a la lectura labiofacial y se compone por ocho posiciones de dedos y tres de la mano alrededor de la cara, estos últimos reciben el nombre de “kinemas” y permiten discriminar más claramente los mensajes en fonemas aislados, sílabas, palabras, frases, ritmos, al combinarlos con la información de la boca. Este método se compone de ocho figuras de la mano con los dedos que representan varias consonantes y tres posiciones de la mano (lado, barbilla, garganta y para representar las vocales. Estas posiciones de la mano evitan la confusión producida por sílabas o palabras que son iguales labialmente.

Métodos gestualistas:

La Lengua de Signos Española (L.S.E.): Los niños sordos profundos preverbales utilizan como principal medio la comunicación mediante gestos. Es un sistema de comunicación visual y gestual, cuyo lenguaje es muy importante para los niños sordos al ser la lengua de la comunidad sorda. Además, los gestos son los elementos o unidades léxicas de la lengua de signos y estos son arbitrarios o simbólicos cuyo origen es muy variado y son objeto de “aprendizaje”. No existe una lengua de signos universal ya que, de un lugar a otro existen diferencias. Utilizar la lengua de signos como primer lenguaje para los niños sordos profundos toma con el tiempo más importancia, sobre todo si se les introduce desde pequeños en el bilingüismo (lengua de signos y lengua oral.

La Dactilología: Es un sistema que representa el habla a través de signos manuales, cada grafía tiene su propia forma manual. El alfabeto es muy fácil y útil para comprender así palabras y conceptos. Limitaciones de la dactilología.

Patrones de crianza. Según Baumrind Los padres, con respecto a la crianza, nos dividimos en tres categorías: Autoritario, Permisivo y Democrático. Cada uno de ellos tiene unos comportamientos totalmente distintos y así se reflejan en el carácter y comportamiento de sus hijos (Sacra, 2017).

Autoritario: En este grupo entrarían los padres que exigen mucho a sus hijos y, sin embargo, no ofrecen alternativas u otros puntos de vista. Su frase más famosa es: «Esto lo haces porque lo mando yo» o «Es así porque yo lo digo». Aplican una educación firme y rígida, por lo tanto los niños no tienen nada que aportar ni decidir. Esto les lleva a ser niños inseguros, que no se relacionan con normalidad en la sociedad y en la escuela tienden a no finalizar sus tareas, además no tienen iniciativa propia ya que necesitan de órdenes para poder avanzar.

Permisivo: Es el que se encuentra en el otro lado de la balanza frente al autoritario. En este caso, el padre permisivo no fija ningún control sobre su hijo, no atiende a reglas ni normas, y deja que su hijo haga todo lo que le plazca en cualquier momento. El gran problema de estos niños es que no entienden que la sociedad sí impone una serie de límites que hay que cumplir, por lo que llegan a ser, casi, unos inadaptados en un mundo que le es hostil. Suelen ser impulsivos y carecen de autocontrol, por lo que la relación con los demás es bastante complicada.

Democrático: Se trata, sin duda, del modelo más acertado ya que comparte ciertas ideas con el modelo autoritario pero sin esa presión y estrictos límites que impone. Los padres democráticos son los que animan a sus hijos a ser independientes y valerse por sí mismos, además de ser comunicativos y respetuosos con los demás. Son fieles seguidores de las normas y las reglas que imponen la sociedad y la buena educación, pero al mismo tiempo son razonables, escuchan a sus

hijos y dan calidez y comprensión a sus razonamientos. Con ello consiguen crear niños maduros, libres y seguros de sí mismos.

Comunicación entre personas con discapacidad auditiva y oyentes. Participa en una entrevista llamada “Dicho de otra forma” el cual es oyente en una familia de padres sordos el cual le hacen la siguiente pregunta: ¿Cómo se comunican entre sí tus padres? Y el responde: Hacen falta años de experiencia para poder comunicarse como lo hacen ellos. Lo que nosotros identificamos como signos, ellos lo utilizan para comunicarse, pero no construyendo frases, sino que se trata de una acumulación de signos. Hace falta mucho vocabulario, pero se comunican mediante la gesticulación y los signos que conocen y tienen acordados (González, 2014).

Tienen su propio lenguaje y, como están en el mismo entorno, la comunicación fluye. Cuando les hace falta un signo, uno de los dos se lo inventa, el otro le pregunta qué es y ya está. La comunicación entre ellos es bastante fluida, pero depende de la situación. Por ejemplo, si uno de ellos quiere decir una cosa sobre un tema del que nunca han hablado es más complicado y tiene que describir un poco más la situación a la que se refiere. Si el otro no conoce el contexto o el tema del que se está hablando, o es algo que no se ha mencionado antes, es difícil que lo entienda. La comunicación básica es fluida, pero los conceptos nuevos cuestan.

El resto de personas de nuestra familia no domina este sistema de comunicación y suele utilizarnos a mis hermanos y a mí como intermediarios para comunicarse con ellos. Mis padres no hablan, mi madre es capaz de leer los labios si le hablas despacio y vocalizando, pero mi padre no.

En esta entrevista habla sobre cómo se comunican los padres con discapacidad auditiva con sus hijos oyentes y como menciona Julián no es tan fácil, ya que es por medio de gesticulaciones

y signos acordados o inventados por ellos, es por esto que los hijos se convierten en los intermediarios para que sus padres se puedan comunicar con los demás.

Según Lenz (2007) en una sección del libro llamado “Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” habla sobre la comunicación de las personas con discapacidad auditiva y hacen las diferentes preguntas:

¿Pueden comunicarse las personas con déficit auditivo?

Tener una dificultad auditiva no implica tener restricciones para comunicarse. Una cosa es el proceso de comunicación y otra el medio y el canal empleados para hacerlo. Lo que una persona con dificultades auditivas puede tener son restricciones para la utilización del lenguaje oral como medio exclusivo de comunicación, sin embargo, las posibilidades de comunicar mediante otros medios están intactas. Por este motivo, las personas sordas desarrollan medios diferentes para comunicarse, como la lengua de señas. En cualquier caso, dependiendo del grado de pérdida auditiva y las dificultades de comunicación, siempre existirá la posibilidad de desarrollar lenguaje, sea éste oral o lengua de señas. Por esta razón, desde la práctica educativa, el desafío con un niño o niña que presenta dificultades auditivas, debe considerar favorecer en todo momento, el desarrollo de habilidades comunicativas a través de diversas vías. Este hecho es de suma relevancia, ya que los problemas de comunicación y comprensión con el medio, pueden llevar a los niños y niñas al fracaso en su proceso de integración, no por disminución de su capacidad, sino por falta de comprensión mutua en la interacción con los oyentes.

¿Es la lengua de señas la única forma de comunicación que tienen las personas con déficit auditivo?

El desarrollo de lenguaje oral o lengua de señas depende del grado de pérdida auditiva. No obstante, las personas sordas comparten como característica común, la necesidad de contar con

información por vía visual para comunicarse. Desde esta perspectiva, mientras mayor es el grado de la pérdida (severa-profunda), mayor es la posibilidad de desarrollo de la lengua de señas. Por el contrario, si la pérdida auditiva es menor (leve o moderada), existe una mayor posibilidad de desarrollo de la lengua oral. De hecho, algunas personas desarrollan ambas lenguas.

¿La lengua de señas es universal?

Por lo general, tiende a pensarse que la lengua de señas es universal, sin embargo, esta creencia no es correcta. La lengua de señas, como toda lengua, responde a la necesidad comunicativa de sus hablantes en un contexto social, cultural y regional específico. Tal como existen diferencias entre el castellano, inglés, francés, chino, etc en su forma oral, también estas diferencias se aprecian en lengua de señas en cuanto a su configuración espacial, puntos de articulación, predominancia manual, entre otras. Si una persona sorda proveniente de Francia se encuentra con una persona sorda en Chile, es probable que compartan algunas señas comunes y la forma de comunicación viso gestual, no obstante, sus lenguas de señas son diferentes, y al igual que las personas oyentes, requerirán de alternativas de comunicación distinta o intérpretes de una lengua a otra.

Marco Conceptual

A continuación se da conocer unos conceptos relacionados con el trabajo de investigación sobre los patrones de crianza de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva.

Discapacidad auditiva. Se caracteriza por la pérdida de la audición ya que el oído interno no funciona correctamente, al igual en el presente artículo los autores Prieto & García (2016) nos hablan “Los niños con discapacidad auditiva, tomados en su conjunto y comparados con los oyentes, tienen más riesgo de presentar dificultades de conducta, de personalidad y de no alcanzar una buena competencia social.”

Así mismo Lenz (2007) en la sección del libro titulado “Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” define la discapacidad auditiva como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente y dependiendo del grado de pérdida auditiva, los sonidos del lenguaje oral, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.

¿Cuáles son las causas del déficit auditivos?

Las dificultades auditivas pueden deberse a diferentes causas. Desde un punto de vista general, éste déficit se puede originar en diferentes etapas de la vida de un ser humano por alguno de los siguientes factores:

Hereditarios: se trata del factor que presenta menor incidencia de todos.

Prenatales: Rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos ototóxicos por parte de la madre embarazada.

Perinatales: durante o cercanos al parto: bajo peso de nacimiento, golpes, caídas y traumas durante el parto. Postnatales: Meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente.

Agresividad. Conjuntos de patrones que se pueden ocasionar con intención haciéndole daño a otra persona incluyendo peleas, golpes o expresiones verbales. Así mismo el siguiente autor Bushman (2002):

Consideran que toda violencia es agresión, pero muchos <<momentos>> de agresión no son violentos ya que en ellos no existe intencionalidad ni continuidad, rasgos definitorios de una conducta agresiva o de intimidación. La agresión es definida como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien (De Souza, 2012).

Al igual en el presente artículo los autores Prieto & García (2016) nos hablan:

Los niños con discapacidad auditiva, tomados en su conjunto y comparados con los oyentes, tienen más riesgo de presentar dificultades de conducta, de personalidad y de no alcanzar una buena competencia social. Las características más frecuentemente asociadas a los niños y jóvenes con discapacidad auditiva son: mayor impulsividad, egocentrismo, inmadurez social y pobre autoconcepto.

Problemas de lenguaje. Habilidades lingüísticas, que afectan el proceso académico:

Por lo tanto hasta que no se hubiese adquirido la simbolización no podría aparecer el lenguaje. Desde el interaccionismo social y siguiendo a Vigotsky, Bruner se interpone entre los dos pensamientos extremos. Para él, en el desarrollo del lenguaje serán necesarios mecanismos innatos que predispongan al niño a la interacción social, pero serán precisos los soportes y ayudas ofrecidas por el adulto en la interacción con el niño (Molina, s.f.).

Los patrones de crianza. Se definen como la enseñanza que los padres de familia les dan a sus hijos, inculcando valores, normas, principios y buen comportamiento, así mismo los siguientes autores Goncalvez & Franco (2011) de este artículo internacional nos informa que “Las pautas tienen que ver con las normas ideales y las prácticas con la conducta. Cada cultura, cada sociedad, construye y transmite sus propias representaciones sociales acerca de la crianza de los niños y sus cuidadores”.

Marco Legal

El marco legal establece las políticas públicas en discapacidad que actualmente se han decretado en el estado colombiano según el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia,

establece que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. En igual sentido está el decreto 289 del 12 de febrero de 2014, y mediante la Ley 89 de 1988 se asignó recursos al ICBF, con el objeto de dar continuidad, desarrollo y cobertura a los Hogares Comunitarios de Bienestar, los cuales, la misma ley los define como:

Aquéllos que se constituyen a través de becas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a las familias con miras a que en acción mancomunada con sus vecinos y utilizando un alto contenido de recursos locales, atiendan las necesidades básicas de nutrición, salud, protección y desarrollo individual y social de los niños de los estratos sociales pobres del país (Quiñonez, s.f., Párag. 2).

Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Marco Contextual

El proyecto se llevará a cabo en dos instituciones: Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo, ubicado dentro de las instalaciones de la Institución Educativa Anna Vitiello Santa Rosa de Lima, del Municipio de los Patios/ Norte de Santander; es una entidad privada que atiende 120 niños, niñas y sus familias. Esta población es focalizada teniendo en cuenta que sean provenientes del nivel 1, 2 y 3 del Sisbén, que pertenezcan a la Red Unidos, Base de Datos de

población desplazada o que se encuentren en extrema vulnerabilidad o en procesos de restablecimiento de derechos, y en su gran mayoría viven en casas propias, algunas en arriendo o en casa familiar, cuentan con todos los servicios públicos básicos como agua, luz, alcantarillado, teléfono, gas natural e internet.

El CDI dispone para la atención integral de la primera infancia de los niños y niñas, con un grupo de personas capacitadas para esta labor. Están distribuidos en 5 grupos de 24 beneficiarios según su edad. Conformado con tres auxiliares pedagógicas quienes deben cubrir las necesidades de estos 5 grupos acompañamiento en los momentos pedagógicos, en el aseo e higiene personal y en los momentos nutritivos, tres auxiliares de aseo y servicio general y cuatro manipuladoras quienes son las encargadas de la preparación de los alimentos de los beneficiarios. Así mismo con una coordinadora, una psicóloga y una nutricionista, quienes son las encargadas de coordinar y supervisar todas las actividades que se llevan a cabo en los CDI. Velando por el cumplimiento y la garantía de los derechos de cada uno de los menores que allí se atienden.

La Misión del Centro de Desarrollo Infantil “Jugando Aprendo” ofrece un servicio de calidad Institucional a la comunidad del Municipio de los Patios, ofreciendo espacios seguros y ambientes tranquilos a los niños y niñas en edades de 2 años y 4 años 11 meses, brindando una formación integral utilizando los pilares de la educación Inicial como método de aprendizaje, basado en valores y principios, por medio de profesionales calificados que permiten ofrecer un servicio eficiente y confiable, garantizando así una adecuada calidad de vida.

Asimismo, su Visión busca: Ser reconocido a nivel municipal por prestar un servicio integral, formando niños(as), con responsabilidad social y moral que le permitan afrontar con mayor fortaleza y capacidad los retos de nuestra sociedad, brindando un servicio integral a las familias que se benefician del mismo, siendo una institución generadora de proyectos de vida.

Por otra parte, la Institución Educativa Jesús de Nazareth en la Ciudad de Barrancabermeja, es una institución educativa de carácter privado, del orden municipal, con calendario “A”, de carácter mixto, con jornada diurna única, conformada por un conjunto de personas, cuya finalidad es prestar servicios de educación desde preescolar a básica primaria. Es una institución reconocida mediante resolución aprobatoria 1272 del 9 de noviembre de 1999 de la secretaria de educación del departamento de Santander emanada del ministerio de educación nacional, y regida por la ley 115 de 1994 y demás normas reglamentarias en materia educativa.

Tiene como Misión, formar estudiantes con principios cristianos en las dimensiones espiritual, ética, cognitiva y corporal, generando un ambiente escolar, sano y agradable al estudiante en el cual pueda expresarse libremente y le permita un desarrollo integral. Formando hombres y mujeres competentes en los procesos del desarrollo humano y valores sociales, morales, espirituales y éticos. Los cuales le permitan una sana convivencia. Además, se fomentan las actividades artísticas y lúdicas y las deportivas.

Igualmente, su Visión busca para el año 2022 destacarse en el Municipio de Barrancabermeja, como una Institución Educativa Cristiana, socialmente responsable en una formación integral de sus educandos con valores morales, éticos y espirituales cristianos. Desarrollará su proceso pedagógico en el Modelo Constructivista Social (Pedagogía Activa), estructurando su plan de estudios según el artículo 79 de la Ley General de Educación 115, centrado en los principios bíblicos. Ofreciendo desde el nivel de Preescolar hasta el grado de Media Técnica Vocacional.

Capítulo III: Marco Metodológico

En este capítulo se encuentran los diversos aspectos metodológicos, como el tipo y diseño de investigación, los instrumentos realizados para aplicar y los alcances que se esperan tener en esta investigación.

Tipo de Investigación

En la siguiente sección del libro “Tradición y enfoques en la investigación cualitativa” se refiere de los autores Taylor y Bogdan (1986) consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Rodríguez, Gil & García, 1996). Otros autores llegan a señalar las siguientes características propias de la investigación cualitativa.

La investigación es inductiva, debido a que el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. Las personas tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Para al investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas y dan énfasis a la validez en su investigación, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. La investigación cualitativa es un arte.

La siguiente propuesta de investigación se desarrollará bajo el enfoque cualitativo lo que se busca con este trabajo hacer una comparación de los patrones de crianza de los padres con discapacidad sensorial auditiva con hijos oyentes de las instituciones Jesús de Nazareth de Barrancabermeja y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios.

Diseño de Investigación

El diseño de investigación del macroproyecto es cualitativo: descriptivo, Según Hernández Sampieri, Fernández & Baptista (2006). Los estudios descriptivos buscan especificar las

propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Etapas de la investigación descriptiva:

Examinan las características del problema escogido. Eligen los temas y las fuentes apropiados y seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos. Establecen, a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas de igual manera verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos. Realizan observaciones objetivas y exactas. Y por último describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

La siguiente propuesta de investigación se desarrollará bajo el diseño de investigación descriptivo ya que se va a observar, analizar, describir y caracterizar los patrones de crianza de los padres con discapacidad sensorial auditiva con hijos oyentes de las instituciones Jesús de

Nazareth de Barrancabermeja y Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios.

Alcance de Investigación

Etnográficos. Como los estudios etnográficos se refieren a descripciones sobre esas relaciones entre prácticas y significados para unas personas sobre ciertos asuntos de su vida social en particular, esto hace que impliquen comprensiones situadas. Estas descripciones son comprensiones situadas porque dan cuenta de formas de habitar e imaginar, de hacer y de significar el mundo para ciertas personas con las cuales se ha adelantado el estudio. Situadas también porque dependen en gran parte de una serie de experiencias (de observaciones, conversaciones, inferencias) sostenidas por el etnógrafo en un momento determinado para estas personas que también hacen y significan dependiendo de sus propios lugares y trayectorias, de las relaciones sociales en las que se encuentran inscritos y de las tensiones que encarnan (Guber, 2005 citado en Restrepo, 2016).

Bernal (2010) refiere que el proceso de investigación etnográfica debe ser muy flexible, en el sentido de que no sigue un esquema rígido de aplicación, puesto que todo va determinado por las cuestiones que el investigador se plantea de inicio y que luego va confirmando o descartando a partir de sus observaciones, su convivencia con el grupo y su adaptación a las circunstancias del contexto. Es así como el investigador interactúa con las personas, de manera que va conociendo sus modos de pensar, de actuar, de relacionarse con otros. Ésta, debe darse en dos facetas: la primera, participando en el grupo, de manera que su presencia no distorsione o influya en el ambiente de los participantes o del contexto; la segunda consiste en no perder de vista su actitud crítica como investigador, pues debe ser capaz de que sus propias concepciones no intervengan en la interpretación de lo observado.

Para la recolección de información, el investigador puede hacer uso de diversas técnicas como:

- Observación participante estructurada.
- Diarios de campo.
- Experiencias autobiográficas.
- Grabaciones y filmaciones.
- Guías de interpretación de la información.

Como puede observarse, las técnicas sugeridas se enfocan en la recolección de información cualitativa, puesto que se centran en la observación, la descripción, la escucha, la interpretación, la narración. Por ello, Bernal (2010) señala que en este tipo de investigación no son de mucho interés los datos meramente cuantitativos, sino las caracterizaciones del grupo dentro de un ambiente natural y específico.

Informantes Claves Primario y Secundarios

Se define para estudios cualitativos:

Los informantes primarios: Son los sujetos que se vinculan de manera directa a la propuesta y quienes suministrarán información: Los estudiantes, los padres de familia y las Instituciones Educativas.

Los informantes secundarios: Se toman como aquellas fuentes documentales, libros, artículos, trabajos de grado que aportaron contenido para obtener los alcances de la propuesta.

Técnica de Recolección de Información

Las técnicas de recolección de información mediante el manejo que se trabajará en la siguiente propuesta es la observación no participante según Hernández Sampieri, et al. (2006) en su libro nombrado “metodologia de la investigacion” en el capitulo 9 explica que la observación

se fundamenta en la búsqueda del realismo y la interpretación del medio. Es decir a través de ella se puede conocer más acerca del tema que se estudia basándose en actos individuales o grupales como gestos acciones y posturas. Es una eficaz herramienta de investigación social para juntar información, si se orienta y enfoca aún objetivo específico por ello se debe planear cuidadosamente:

En etapas, para saber en qué momento se debe observar y anotar lo observado. En aspectos, para conocer los representativos que se tomará de cada individuo; En lugares, que deben ser escogidos cuidadosamente, pues sí el observado se siente seguro podrá aportar más al estudio. En personas, puede de ellas dependerá que el estudio arroje datos representativos.

La observación puede ser participante o no participante. En la primera el observador interactúa con los sujetos observados y en la segunda no ocurre esta interacción, pag. 320

En esta propuesta de investigación se llevará a cabo por medio de esta técnica de recolección de información debido a que los investigadores no tendrán interacción con los sujetos por el aislamiento preventivo del Covid 19, es por esta razón que no se logró dar a conocer los resultados ni hacer la práctica dentro de las Instituciones Educativas antes nombradas.

Con la técnica de una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas. Según Martín (2009) en su artículo “Técnicas cualitativas: la entrevista (I)” abordó de forma que el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas.

Por lo tanto como responsables de la elaboración de la entrevista debe ser validada por juicio de expertos teniendo en cuenta que se puede reestructurar según sus opiniones y así pueda servir para la aplicación de los interesados en llevar a cabo esta propuesta.

Al mismo tiempo se tomará el formato de diario de campo fuente de instrumento elaborados por la licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona. El cual se permitirá la descripción por escrito de lo observado a relación de los patrones de crianza familiares de padres con discapacidad auditiva con hijos oyentes durante el desarrollo de la propuesta de investigación.

Según Guber (2005) una de las técnicas etnográficas de investigación más importantes es el diario de campo (Restrepo, 2016). En una investigación etnográfica, el éxito del trabajo de campo depende en gran parte en realizar un adecuado diario de campo. Sin diario de campo los “datos” se pasean frente a las narices del investigador sin que éste tenga cómo atraparlos, organizarlos y otorgarles sentido para su investigación. Esos datos probablemente se diluirán tan pronto como aparecen sin dejar ninguna huella ni efecto en la labor de comprensión etnográfica. Si uno quiere fracasar en una investigación etnográfica una de las mejores maneras para lograrlo es descuidar la labor de escritura del diario de campo.

El diario de campo es escrito para uno mismo, por lo que tiene un tono bastante personal. Son notas que van escribiendo a medida que se avanza en el trabajo de campo. Sirve para registrar aquellos datos útiles a la investigación, pero también es utilizado para ir elaborando reflexivamente sobre la comprensión del problema planteado así como sobre las dificultades por resolver y tareas por adelantar. Por eso, no es extraño que en ciertos pasajes el tono de la escritura del diario de campo se parezca al de una conversación consigo mismo, al de la 17 exposición para sí mismo y todavía en borrador de algunas ideas que van naciendo sobre lo que se está estudiando.

Se habla del diario de campo a las notas escritas que se realizan todos los días en el terreno de campo que sirve para describir lo que se observa, luego se registra para llevar a cabo la propuesta de investigación.

Instrumentos de Recolección de Información

Se trabajará dos instrumentos descritos anteriormente que serán de apoyo en esta propuesta de investigación:

Un diario de campo como técnica para recolectar o registrar la información observada en el terreno de campo. Y una Entrevista Semiestructurada, el cual para ser implementada se ha elaborado el siguiente cuadro de categorías, con las respectivas subcategorías.

Tabla 1. Diario de campo

Título	Categorías	Subcategorías
MacroProyecto Patrones de crianza en niños y niñas oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva	Patrones de Crianza	Comunicación
	Padres con Discapacidad Auditiva	Familia
	Niños Oyentes	Educación, Escuela

Recomendaciones

No se realizó la aplicación en el terreno de campo, se hizo el diseño de la propuesta investigativa, pero no se cumplieron el tercer y cuarto propósito que era la aplicación y evaluación de la misma; por ello se deja con los instrumentos validados por juicio de expertos para que sea aplicada en futuras investigaciones.

Finalmente se recomienda su continuidad para terminar la investigación con población niños oyentes de padres con discapacidad auditiva.

Referencias Bibliográficas

- Ahmed, O. & Khanam, M. (2016). Motivation and learning strategies as strong predictors of academic achievement. *Indian Journal of Psychology and Education*, 6(1), 120-132.
- Alarcón, R. (2020). Enfermedad autoinmune del oído interno. *Revista de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello*, 66(2), 115-118.
- Bárcena, S., Guevara, Y. & Álvares, E. (2017). Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9, 36-44. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007078018300038>
- Brubaker, R. & Cooper, F. (2000). Más allá de la "identidad". *Theory and Society*, 1, 1-47.
- Caricote, E. (2007). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Investigación Arbitrada*, 12(40), 79-87. Recuperado de <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v12n40/art10.pdf>
- Cevallos, R. (2016). Diseño de material gráfico para el fortalecimiento de la comunicación por medio de la lengua de señas ecuatorianas, para familiares de personas con discapacidad auditiva. Tesis de grado, Guayaquil, Universidad de Guayaquil.
- Cortés, M., Pérez, M., Padilla, D., López, R. & Lucas, F. (2008). Métodos de intervención en discapacidad auditiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 219-240.
- De Souza, L. (2012). Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsb/sobre_la_agresividad.html

- Del Cueto, E. (2015). Experiencias de hijos oyentes adultos de padres sordos. Tesis de maestría, San Juan, Universidad del Turabo.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2010). Dirección de Censos y Demografía. Ficha Metodológica Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad – RLCPD. Bogotá: DANE.
- Eguiluz, L. (2003). La familia según el modelo sistémico. En Eguiluz, L. (Comp.). Dinámica de la familia. México: Pax-México.
- El Congreso de la República. (2006). Código de la infancia y la adolescencia. Bogotá: El Congreso.
- García, J. (2014). Maltrato en la discapacidad Atención integral a los niños con dificultades especiales. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Gobierno de Chile. (s.f.). Discapacidad Auditiva. Santiago: Ministerio de Educación.
- Goncalvez, D. & Franco, F. (2011). Las pautas de crianza en la ciudad de Mérida. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias, (17), 165-192.
- González, M. (2014). Oyente en una familia de padres sordos: entrevista a Julián. Recuperado de <http://dichodeotraforma.blogspot.com/2014/01/oyente-en-una-familia-de-padres-sordos.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Boletín 5: discapacidad en la primera infancia: una realidad incierta en Colombia. Bogotá: ICBF. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20No.%205%20Discapacidad%20en%20la%20primera%20infancia%20una%20realidad%20incierta%20en%20Colombia.pdf>

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf
- Lenz, G. (2007). Guías de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Martín, J. (2009). Observación participante: informantes claves y rol del investigador. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34005359/obspar_formet42.pdf?1403386234=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DObspar_formet42.pdf&Expires=1593708633&Signature=LCnrobggr7Z6OT3G3ohbWfGUOurbX7jaxV6DKASKNTqRoLryG2nPwnDp65RnrTF86~0ttzJDbRyy4
- Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Dolmen.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá: Mineducacion.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx>

Ministerio de Salud. (2018). ABECÉ sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas con discapacidad en el marco del derecho a la salud. Bogotá: Minsalud.

Molina, M. (s.f.). Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación. Recuperado de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12_trastornos_desarrollo_lenguaje_comunicacion.pdf

Naciones Unidas. (2011). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

Pérez, B. & Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32.

Polanco, M. & Martín, J. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 13(2), 187-199. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00187.pdf>

Prieto, T. & García, E. (2016). Desarrollo de las habilidades sociales en niños y adolescentes con discapacidad auditiva. *Especiales FIAPAS*, 162, 1-11.

Quiñonez, S. (s.f.). Pautas de crianza: el sentido para las madres comunitarias del corregimiento de Mocondino-Nariño-Colombia. Tesis doctoral, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envió Editores.

- Rivera, P. (2008). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista Educación*, 32(1), 157-170. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/529/563/>.
- Rodríguez, D. (2018). Prácticas de crianza y discapacidad auditiva. Tesis de maestría, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Editorial Aljibe.
- Sáchica, L., Moreno, D. & González, D. (2012). Vínculo afectivo: discapacidad e inclusión. Una experiencia en jardines del Distrito. Tesis de maestría, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Sacks, O. (2003). *Veo una voz*. Barcelona: Editorial Anagrama S.A.
- Sacra. (2017). Teoría Baumrind: 3 tipos de padres y modelos de crianza. Recuperado de <https://www.elbloginfantil.com/teoria-baumrind-3-tipos-padres-modelos-crianza.html>.
- Sánchez, J., Echeverry, J. & Jáuregui, M. (2016). Diseño de estrategias didácticas para promover conocimientos en las madres sustitutas sobre la condición de discapacidad de las niñas y niños a su cargo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar zonal 1 Cúcuta, Norte de Santander. Tesis de grado, San José de Cúcuta, Universidad de Pamplona.
- Villeneuve, A. (2020). Comunicación familiar en personas con discapacidad auditiva de la Asociación de Sordos Osoraya - Ayacucho, 2019. Tesis de grado, Ayacucho, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Anexos

Anexo 1. Entrevista

UNIVERIDAD DE PAMPLONA

ESP. EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

ENCUESTA EDUCATIVA PARA EVIDENCIAR LOS PATRONES DE CRIANZA EN NIÑOS Y NIÑAS OYENTES EN EDADES DE DOS A SEIS AÑOS DE PADRES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA QUE ASISTAN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OBJETIVO: Caracterizar los patrones de crianza familiares de los hijos oyentes de padres con discapacidad sensorial auditiva de las instituciones Jesús de Nazaret de Barrancabermeja y el Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendo del Municipio de los Patios.

INSTRUCTIVO: Preguntas dirigidas a padres de familia con discapacidad auditiva sensorial y estas serán usadas con fines académicos e investigativos. Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales; se pide muy respetuosamente que lea con atención las preguntas y responda a cada una de ellas de manera clara y honesta.

Datos Generales

1. Número de personas que conforman la familia _____
2. Escolaridad del núcleo familiar _____

3. Número de hijos y edades _____

COMUNICACIÓN:

1. ¿Desde qué edad su familia descubrió que tiene una condición auditiva?

2. ¿Cómo hace usted para que su (s) hijo (s) lo comprenda?

3. ¿Qué medios utilizan para comunicarse con su (s) hijo (s)?

4. ¿Qué expresiones con el cuerpo utiliza para que su (s) hijo (s) le entienda?

5. ¿En qué transcurso de su edad aprendió el lenguaje de señas?

6. ¿Utiliza el lenguaje de señas en la comunicación con su (s) hijo (s)?

7. ¿Prefiere que su (s) hijo (s) hable la lengua de señas?

8. ¿Su (s) hijo (s) le sirve como interprete cuando a asiste a reuniones familiares o actividades escolares?

FAMILIA:

1. ¿Qué significa para usted la familia?

2. ¿Cómo realiza usted las manifestaciones afectivas hacia su (s) hijo (s)?

3. ¿Qué anhela de su (s) hijo (s) en el momento actual?

4. ¿Qué actividades hogareñas realiza en compañía de su (s) hijo (s)?

5. ¿Cumple con las reglas estipuladas su (s) hijo (s)?

6. ¿Su (s) hijo (s) tiene algún horario de responsabilidades durante el día para realizar en su hogar?

7. _____

8. ¿Cómo reprende a su (s) hijo (s)?

9. ¿Cómo es el comportamiento su (s) hijo (s) en el entorno familiar y escolar?

“Muchas gracias por responder esta encuesta, la cual será de satisfacción para llevar a cabo este Macroproyecto de investigación”

Anexo 2. Diario de Campo

#	SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA SEDE _____ FECHA: _____ CURSO _____		
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN	
OBSERVACIONES:			
ELABORADO POR			

Fuente: Diarios de campos Instrumento. Elaborados por la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona.